



### **Viviendas Acción Social**

MAIPU AV 02609 B1636AAG - OLIVOS U.F. 003

Franqueo a pagar RNPSP 766 URBANO EXPRESS

Entre calle ALBERDI JUAN BAUTISTA y calle GUTIERREZ RICARDO

Identificación Catastral: 01 D 030 141 064994



A debitar el

08/04/2024

# **DETALLE DE LIQUIDACIÓN**

# **Cargos por Servicios**

3.186.44 Cargo Fijo (ver cálculo al dorso) 61 días 370.305,41 1.057 m3 (Valor m3 ver al dorso) Cargo Variable (consumo a facturar)

**Total Cargos por Servicios** \$373.491,85

# SERVICIO CON SUBSIDIO DEL ESTADO NACIONAL

Subsidio del Estado Nacional			\$ -96.067,21
Tasas e Impuestos	Alícuota	Monto Base	
Financiamiento ERAS	1.040%	277.424,64	2.885,22
Financiamiento APLA	0.750%	277.424,64	2.080,68
IVA Base	21.000%	277.424,64	58.259,17
Total Tasas e Impuestos			\$ 63.225,07

**Total a debitar el 08/04/2024** \$340,649,71

Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto CUIT Nº 30-70956507-5 Lingresos Brutos Conv. Multilat. Nº 901-218391-1 Inicio de actividades: 21/03/2006

### LSP - LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS B18 Nº 0110B13299240

Fecha de emisión: 09/03/2024 | Frecuencia: BIMESTRAL C.E.S.P: 35105005119603| Fecha Vto: 14/03/2024

Cuenta de Servicios 3276989

**LSP** 0110B13299240

# 0003276989

N° para solicitar la adhesión al débito automático y pago en Banelco

### 3860003276989

Para pagos Link

Total a debitar	\$ 340.649,71
i otal a debitar	\$ 340.049,1

Deuda al 09/03/2024

\$0,00

Categoría de Usuario Residencial Medido

Servicios Agua y cloaca

Periodo de Facturación Cargos Fijos

15/03/2024 al 14/05/2024

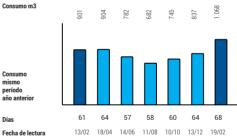
### Domicilio de Prestación del Servicio

UZAL FRANCISCO CNEL 03349 P- U-F 003 B1636DGE OLIVOS

- CUIT No. 30-99900605-8 IVA EXENTO Organismo Fiscal 00277

El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal.

# **EVOLUCIÓN DEL CONSUMO**



18/04 11/08 10/10 2023 2023 2023 2023 2023 2023 2024

# Estimada/o Usuaria/o:

ESTINIAUA/O OSUATIA/O. A PARTIR DEL 01/08/2023 ENTRA EN VIGENCIA LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 2023-331-SOP. EL COEFICIENTE DE MODIFICACIÓN "K" ES IGUAL A 364.7816.

# La próxima liquidación vence el 03/06/2024

De no recibirla cinco días antes de la fecha informada, podrá consultarla a través del asistente virtual en www.aysa.com.ar o por WhatsApp (11-5984-5794)

Esta liquidación será debitada de su cuenta de la entidad BCO.PROVINCIA el día 08/04/2024 por un importe de \$ 340.649,71

# Por trámites, consultas y reclamos



Wineberg 2830

Región Norte

turnosonline.aysa.com.ar



www.aysa.com.ar



0800 - 321 - AGUA (2482)



6333 - AGUA (2482) 0810 - 444 - AySA (2972)\*



Chatbot

avsa.com.ar



@AySA\_Oficial\_bot











# ¿Cómo puedo mantener el subsidio en mi factura?

Si necesitás mantener el nivel de subsidio, podés inscribirte en el Registro de Mantenimiento de Subsidios, o solicitar la Tarifa Social.



información

# www.argentina.gob.ar/eras

LECTURAS Y CONSUMOS									
Medidor N°	Fecha lectura anterior	m3 Fecha lectura actua		m3	Días	Consumo			
19107311 Z21AA0073073	13/12/2023 13/12/2023	10.516 2.150	19/02/2024 19/02/2024	11.235 2.499	68 68	719 m3 Registrado 349 m3 Registrado			

						Total m3	1.068 m3					
MONTO A FACTURAR = CARGO FIJO + CARGO VARIABLE, SI ES MAYOR A LA FACTURA MÍNIMA												
CARGO FIJO	=	AUD	х	Kf	х	FS	X	61 días		Total cargo fijo + variable	=	\$ 373491,85
CARGO VARIABLE	=	(CR-CL)	х	precio m3	х	Kv	Х	FS		Facturación mínima	=	\$ 6114,76
REFERENCIAS: AUD: aporte unive Kv: coef. de modif (CR: Consumo I	icación: 36			ficación: 364.7816 68m3-11m3)		FS: factor de servicio 2 Coef.Zonal: 1.45	Preci	io m3: \$0.4802000		Monto a facturar (Servicios básicos)	=	\$ 373491,85

# Para más información sobre tu facturación accedé al siguiente link: www.aysa.com.ar/conoce\_tu\_factura

Titular del inmueble

Cuit/Cuil/DNI

Titular del Servicio

NOMBRE: MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPEZ

Cuit/Cuil/DNI: 30999006058 Situación Fiscal: IVA EXENTO

NOMBRE: MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPEZ

Cuit/Cuil/DNI: 30999006058 Situación Fiscal: IVA EXENTO

PARA CUALQUIER CONSULTA O RECLAMO DEBERÁ DIRIGIRSE A AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. A TRAVÉS DE TODOS LOS CANALES HABILITADOS. EN CASO DE DISCONFORMIDAD O FALTA DE RESPUESTA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL MARCO REGULATORIO APROBADO POR LEY Nº 26.221, PODRÁ RECURRIR AL ERAS LLAMANDO AL TELÉFONO GRATUITO 0800-333-0200, PERSONALMENTE EN AV. CALLAO 982, CABA (1023) O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ERAS. EN CADA CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO SE HALLA A DISPOSICIÓN DE LOS USUARIOS UN LIBRO DE RECLAMOS DEL ERAS. USTED TIENE DERECHO A RECLAMAR SU INDEMNIZACIÓN SI LE FACTURAMOS SUMAS O CONCEPTOS INDEBIDOS O RECLAMAMOS FACTURAS YA ABONADAS (LEY 24.240)

RÉGIMEN DE RECARGOS E INTERESES / RESTRICCIÓN Y CORTE DEL SERVICIO: PARA LOS USUARIOS QUE NO ABONEN LA LIQUIDACIÓN A SU 1ER. VTO. Y POR EL PLAZO ENTRE EL 1ER. VTO. Y EL 2DO. VTO. (15 DÍAS) SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO PARA UN LAPSO DE 15 DÍAS CORRIDOS APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA EMISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN. CUANDO EL PAGO SE EFECTUE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DIAS DEL BNA CORRESPONDIENTE AL ULTIMO DIA HABIL DEL MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA EIQUIDACION. CUANDO EL PAGO SE EFECTUE PASADO EL 2DO. VTO. Y HASTA LA FECHA EN QUE SE HAGA EFECTIVO, SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE DÍAS ENTRE LA FECHA DE 1ER. VTO. Y LA DE EFECTIVO PAGO, APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A CADA UNO DE LOS MESES DEL PERÍODO DE MORA. PASADO EL PRIMER MES DE MORA SE ADICIONARÁ UN RECARGO PUNITORIO DEL 5% SOBRE EL MONTO ORIGINAL FACTURADO. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL QUINCE POR CIENTO (15%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERA APLICAR. EN CASO QUE LA EMPRESA DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL QUINCE POR CIENTO (15%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERA APLICAR. NO ACUMULATIVO NI ADICIONABLE AL RECARGO DEL PUNTO ANTERIOR. LA EMPRESA ESTÁ FACULTADA PARA PROCEDER A LA RESTRICCIÓN DEL SERVICIO, PREVIA INTIMACIÓN DE PAGO FEHACIENTE CON 15 DÍAS DE ANTICIPACIÓN, CUANDO LA MORA INCURRIDA SUPERE LOS 120 DÍAS ADAPLIZO DEL 15D. VTO

PAGOS: DESPUÉS DEL ÚLTIMO VENCIMIENTO, EL PAGO PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DE NUESTRO SITIO WEB WWW.AYSA.COM.AR, POR LA APP DE AYSA, O POR WHATSAPP (11-5984-5794), INGRESANDO EN LA OFICINA VIRTUAL., O BIEN TELEFÓNICAMENTE CON SU TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO LLAMANDO AL 6333-AGUA(2482) DE 8 A 18 HS. ESTA LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ CANCELADA SIN EL COMPROBANTE DE PAGO CON IDENTIFICACIÓN DEL ENTE EMISOR, LA FECHA Y EL MONTO ABONADO, Y/O SI EL PAGO NO FIGURA EN NUESTROS REGISTROS. SU PAGO NO EXIME DE OTRAS DEUDAS QUE PUDIERA REGISTRAR EL INMUEBLE. EL PAGO QUEDA SUJETO AL REAJUSTE EN CASO QUE SE DETERMINARA LA EXISTENCIA DE VARIACIONES EN EL INMUEBLE O SE HABILITASEN NUEVOS SERVICIOS QUE IMPLIQUEN UN CAMBIO EN LA LIQUIDACIÓN. SE RUEGA CONSERVAR EL DOCUMENTO DE PAGO POR 5 AÑOS.

# Medios de pago habilitados

www.aysa.com.ar

APP AySA 11-5984-5794

**PAGO MIS CUENTAS** www.pagomiscuentas.com

www.pagar.com.ar

Cuenta DNI, Mercado Pago, Amex Pay

(otras plataformas digitales www.aysa.com.ar)

Pago Fácil, Rapipago, Provincia Net, Cobro Express, Ripsa, Pago TIC

**CAJEROS AUTOMÁTICOS** Banelco | Red Link

DÉBITO AUTOMÁTICO

En cuentas bancarias (todos los bancos homologados por el B.C.R.A.)

TARJETAS DE CRÉDITO

Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard, Tarjeta Naranja

Todos los días las 24 hs al 6333-AGUA (2482) Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard

## BANCOS

Banco de la Nación Argentina (1)(3), Credicoop Coop. Ltdo. (1)(4), Banco Ciudad de Buenos Aires (1)(4), Banco de la Provincia de Buenos Aires (1)(4), Calicia (2)(4), Itaú (1)(4), Patagonia (1)(3), Supervielle (1)(4)

REFERENCIAS: (1) Cobran liquidación hasta última fecha en banco (2) Cobran liquidación hasta la fecha de segundo vencimiento (3) Bancos públicos en general | (4) Sólo a sus clientes